



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Mayo de 2010

296/10

Expte. N° 14.121/10

VISTO:

La nota ingresada N° 852/10 mediante la cual la Lic. Marilena Lefter, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Industrial solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino** mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición de **Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva** en la asignatura **Química para Ingeniería Industrial** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de ésta Facultad, incluyendo en su solicitud, propuesta de los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Dirección Administrativa Económica y la Comisión de Asuntos Académicos dan su anuencia a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir **interinamente 1(un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** en la asignatura **QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de ésta Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario:**

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 11 al 16 de Mayo de 2010
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 17 al 21 de Mayo de 2010
CIERRE DE INSCRIPCION	:	21 de Mayo de 2010 a horas 18:00
SORTEO DE TEMAS	:	26 de Mayo de 2010, a horas 09:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION	:	28 de Mayo de 2010, a horas 09:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- Formulario Solicitud de Inscripción**
- Currículum Vitae (dos juegos)**
- Una carpeta ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.**

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

296/10

Expte. N° 14.121/10

d) Listado detallado de tales antecedentes (en original y copia)

(Esta documentación será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo visado del Departamento Docencia).

d) Guía de Trabajos Prácticos, en Original y tres copias, sobre el Tema sorteado.
(Debe presentarla a la Comisión Asesora al inicio de la Prueba de Oposición)

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES :

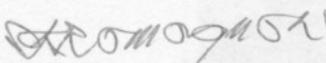
- Ing. Nicolás del Valle MORENO
- Ing. Luisa Beatriz GONZALEZ
- Lic. José MOLINA

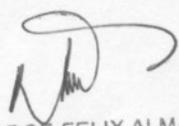
SUPLENTES:

- Lic. Mónica BARBERA de ESTRELLA
- Lic. Sonia TORRES
- Lic. Marilena LEFTER

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Industrial, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA